

El Pacto de Dios

Su excelencia y su desconocimiento

Rev. F. van Deursen
Pastor reformado
Wezep (Países Bajos)

Traductor: Juan T. Sanz

FUNDACION EDITORIAL DE LITERATURA REFORMADA
(F E L I R E)

Primera edición: 1994
Segunda edición: 2001

FUNDACION EDITORIAL DE LITERATURA REFORMADA
STICHTING UITGAVE REFORMATORISCHE BOEKEN
Apartado 96018 - 08080 Barcelona España
Apartado 1053 - 2280 CB Rijswijk-ZH Países Bajos

Portada: Sigal Yaar

Depósito legal: B. 33.735 - 2001
I.S.B.N.: 905 311024 3

Impreso en Romanyà/Valls, S.A.
Verdaguer, 1 - Capellades (Barcelona)

Printed in Spain

INTRODUCCION

¡El Pacto de Dios!

No vamos a reflexionar sobre uno de los mil y un temas de los que la Biblia habla. El Pacto de Dios no es simplemente una parte de la teología dogmática. Tampoco es el caballo de batalla de ciertos pastores, ni un tema de conversación para los círculos bíblicos sobre el que razonar tranquilamente. No; es la *acción* y el *efecto* de pactar Dios con nosotros en nuestro Señor Jesucristo.

El Pacto de Dios es la base en que se asienta nuestra vida, y la atmósfera en que respiramos. Caminamos, nos sentamos, comemos, bebemos, dormimos, trabajamos, somos jóvenes y nos hacemos viejos en esa actitud de compromiso para con Dios. Vivimos y morimos, y luego yacemos -quizá en nuestros sepulcros- como muertos que están en una actitud de compromiso reglamentada y sancionada para con Dios Todopoderoso.

Las Sagradas Escrituras hablan de este Pacto desde el libro del Génesis al Apocalipsis. En las guardas de la antigua edición de la Biblia neerlandesa, llamada «Biblia de los Estados», se lee este título tan sugerente: *La Biblia, esto es, toda la Sagrada Escritura, conteniendo todos los libros canónicos del Antiguo y Nuevo Testamento.* Aquí la palabra testamento significa sencillamente pacto. Y con ello las guardas de dicha edición proporcionaban inmediatamente la visión exacta de la Biblia: La Sagrada Escritura es el Libro del Pacto de Dios con Su pueblo. Este es el asunto principal: Lo que Dios *promete* a Su pueblo en Su Pacto, lo que le *ordena* en ese Pacto y lo que le *amenaza* con ese Pacto.

Yo quisiera hacer ver algo de la excelencia de este Pacto, sobre todo teniendo como telón de fondo el desconocimiento que del mismo aún hoy encontramos en muchos cristianos. Al señalar en ellos ese descuido, pueden estar seguros que no lo hago desde un alto trono reformado. Con mucho gusto les reconozco como hermanos y hermanas en Jesucristo; pero eso no quita que, por ejemplo, también se pueda aplicar al «movimiento evangélico» de nuestro tiempo aquella observación de la Sagrada Escritura:

«Amados, no creáis a todo espíritu, sino probad los espíritus si son de Dios», 1 Jn. 4: 1.

Capítulo I

En primer lugar, pues, recordemos cómo Dios estableció Su Pacto con Abram y con nosotros. ¿Acaso nos preguntó cortésmente tanto a Abraham como a nosotros si sentíamos algo hacia Su Pacto? -No; así como tampoco nos preguntó si deseábamos ser niño o niña al nacer. El, por así decirlo, sencillamente nos impuso a Abraham y a nosotros ese Pacto. Como un gran príncipe en el antiguo Oriente hacia con un vencido, al cual, sencillamente y sin preguntarle, le imponía soberanamente un pacto de vasallaje, así hizo Dios también con Abraham y con nosotros.

Por cierto, Abraham yacía durmiendo cuando Dios cerró Su Pacto con él, como leemos en Génesis 15:

«Mas a la caída del sol sobrecogió el sueño a Abram (...) En aquel día hizo Jehová un pacto con Abram...», (vv. 12-21).

¿Y sucedió realmente con nosotros de manera muy distinta? -No; sencillamente nacimos en el Pacto de Dios, y quizá dormidos fuimos introducidos en la iglesia o lugar de cultos para ser bautizados. Así pues, esa relación de pacto con Dios es un estado de cosas que Dios sencillamente ha dispuesto sobre nosotros, sin nosotros y para nosotros. Sin preguntarnos, puso sobre la vida de Abraham y sobre la nuestra la grandiosa cúpula de Su Pacto de gracia.

Muchos «evangélicos» se equivocan al respecto, y hacen y dicen como si nosotros debamos escoger «por el Señor»; pero el pleno Evangelio de gracia es la buena nueva que Dios escogió desde hace mucho tiempo para nosotros. El Evangelio funciona como un pacto y anuncia el mensaje gozoso de que a Dios le ha placido, en Su amor insondable, establecer un Pacto de gracia; o como lo describió el apóstol Juan:

«En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que El nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados», 1 Jn. 4: 10.

Pero, cuando vemos ese carácter contractual del Evangelio, enseguida nos damos cuenta de que, por encima de todo, no podemos transmitirlo como una dulce súplica en la que Dios y Su Hijo, por así decirlo, nos rueguen un amor correspondido de parte nuestra. Pues, como ya dije, el Pacto de Dios no sólo consta de las más gloriosas promesas de la gracia divina, sino que también contiene mandatos; pero, sobre todo, no nos olvidemos de sus amenazas de castigo. Algunas veces me pregunto si esas promesas, mandatos y amenazas resuenan suficientemente en las campañas de evangelización, que de vez en cuando se suelen organizar.

«¡Tierra, tierra, tierra! oye la palabra de Jehová (...) No os engañéis; Dios no puede ser burlado», Jer. 22: 29 y Gá. 6: 7.

Como en la antigüedad un vasallo debía honrar a su gran Duque, así también nosotros, como cristiandad bautizada, debemos cumplir y mantener el Pacto de Dios; porque la incredulidad es la revolución.

Capítulo II

Con lo dicho hasta aquí, ya he dado paso a un segundo punto que, en la historia del establecimiento del Pacto, quise indicar, a saber, que Dios, al establecer Su Pacto con Abraham, al mismo tiempo lo establecía con la descendencia de éste, la cual, como sabemos por la historia bíblica, aún no había nacido. Por consiguiente, Isaac ya había sido incluido e introducido en el Pacto de Dios mucho antes de su nacimiento. En efecto, Dios puso el acento de Su compromiso con Abraham sobre todo el

pueblo de Israel aún no nacido entonces. Como también lo hizo con nosotros, cuando el Pacto de Dios fue extendido por la predicación de los apóstoles, después del gran día de Pentecostés, también hasta nuestros lejanos antepasados en la aún pagana Europa y desde ésta hasta todos los continentes:

«¡Y estableceré mi pacto entre Mí y ti, y tu descendencia después de ti en sus generaciones, por pacto perpetuo, para ser tu Dios, y el de tu descendencia después de ti», Gn. 17: 7.

Y la señal y el sello de aquel Pacto los deseó Dios ver marcados en un sitio muy elocuente de todos los cuerpos de los jóvenes israelitas, concretamente en su órgano reproductor. Con lo cual Dios el SEÑOR esclareció aún más, que El ponía Su mano en todo lo que en el camino de la procreación procediere del israelita. Esto fue algo que el SEÑOR Dios no sólo puso en claro mediante la circuncisión, sino también con toda serie de señales y sellos. Esto se manifiesta especialmente en el libro llamado Levítico; en el cual, de muchas y diversas maneras, Dios inculca a Su viejo pueblo: ¡Vosotros sois Mí pueblo! ¡Vosotros me pertenecéis! ¡Vosotros estáis del lado del Dios de la vida! ¡Vosotros sois Mí pueblo santo! ¡Sed, pues, santos y vivid también santamente! Esta era la lección de la dieta especial de Israel (referente a alimentos puros e impuros), y del calendario especial de Israel con sus sábados, y de todos los preceptos respecto a toda clase de pureza de Israel. Por medio de todos estos preceptos el SEÑOR inculcó a Su pueblo, que El, mediante Su Pacto -por así decirlo- le había levantado por encima de las olas mortales del Diablo y de la corrupción, y le había colocado seguro y feliz en la plataforma de Su gracia y de Sus promesas de vida.

Pero, lamentablemente, ¡cuán desconocido es por muchos cristianos este grandioso hecho: que Dios, hace ya muchos siglos, estableció Su Pacto como una enorme campana de cristal sobre sus ascendientes lejanos; que su bautismo les quiere confirmar y sellar que pertenecen al

pueblo de Dios; que Jesucristo, con Su sangre y Su Espíritu, les ha sido prometido solemnemente; y que, si Dios les mira, ve en sus frentes una señal roja: allí está rociada la simbólica sangre de Jesucristo, como un sello o marchamo de que les está permitido participar de toda Su obra redentora.

Muchos se comportan no como aliados, sino como incluseros o advenedizos. Dios les colocó en el bote salvavidas de Su Pacto, pero ellos viven como si aún flotaran en el mar del mundo como náufragos condenados a muerte. Pero con eso al mismo tiempo desconocen que Dios les ha situado a ellos mismos junto con todos sus hijos ya nacidos o aún por nacer, bajo el derecho tanto de las exigencias de Su Pacto como de las sanciones de la maldición del mismo.

Yo noto este desconocimiento no sólo en muchos «evangélicos», sino también en muchos miembros de las iglesias grandes y establecidas. Tales cristianos hacen como si Dios aún debiera ocuparse previamente de cada uno de ellos; como si El no les hubiera ya santificado en sus antepasados, a lo cual yo califico como nuestra *santificación histórica*. De ahí que también sean sensibles a preguntas como: «¿Ya has sido bautizado con el Espíritu? ¿Ya te has decidido por Jesús?» Estas preguntas podría hacerlas un misionero a gentes paganas; pero no encajan en, y sería impropio hacérselas a, hijos de padres y ascendientes creyentes en Cristo.

Porque estas preguntas ignoran toda la obra que ya hizo el Espíritu de Dios; y que El, a millones de todos los países del mundo, ya les separó, en los ijares de sus antepasados, de las garras del paganismo, les hizo partícipes del Pacto de Dios y les sumergió en la Palabra de Dios, y con ello en el salvífico conocimiento de Dios; o, como el apóstol Pablo lo expresa en su carta a los Efesios:

«Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo a ella, para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra», 5: 25-26.

Este es nuestro «bautismo con el Espíritu Santo»; nuestro ser sumergidos en Su Palabra; pues la Palabra de Dios, -ella «es» el Espíritu de Dios; o, mejor dicho: Su Voz. Donde suena la Palabra, allí habla el Espíritu, viene a decir el apóstol Juan:

«... Las palabras que Yo (Jesús) os he hablado, son Espíritu y son vida», Jn. 6: 63.

Cuando Jesucristo, según Apocalipsis 2 y 3, dicta a Juan siete cartas, todas ellas concluyen con estas palabras:

«El que tiene oído, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias». Por consiguiente, lo que Jesús les decía, lo decía el *Espíritu*.

Ahora pregunto a los lectores cristianos: ¿No hemos sido sumergidos todos en ese lavamiento-del-agua-por-la-palabra? O, si lo prefieren, ¿no hemos sido sumergidos en ese lavamiento-del-Espíritu? (Pues bautizar indica, a fin de cuentas, sumergir como en un baño de regeneración o purificación). Recuerden por un momento toda esa enseñanza en las Sagradas Escrituras, que el buen Espíritu de Dios ha hecho que se les diera desde su niñez, ¿acaso no han sido ya bautizados por el Espíritu?

Por eso es que también sea una observación impertinente e inadecuada cuando se afirma que en las iglesias se debería hablar mucho más acerca del Espíritu. Porque donde está la Palabra, allí está el Espíritu. Pero también esto es verdad: donde se amordaza a la Palabra, allí se apaga al Espíritu. No debemos hacer como si el Espíritu de Dios aún no se hubiera interesado mucho por nuestra parte del mundo en que vivimos. Este es un desconocimiento censurable de toda la obra que El ya hizo en la historia de nuestros respectivos países y descendencias.

Los cristianos que hagan eso, también son frecuentemente enemigos de (lo que ahora calificaré) el bautismo de niños. Eso podrás serlo simplemente con que niegues que Dios establece Su Pacto con los creyentes y con su *descendencia*; y cuando te dejes guiar por el

individualismo que disuelve a toda la humanidad en un número incontable de hombres y mujeres independientes los unos de los otros. Pero los llamados «individuos» no existen; sencillamente, porque Dios no los ha creado. Cada hombre y mujer tienen un padre y una madre, cuatro abuelos y ocho bisabuelos..., y sobre esas generaciones Dios colocó la campana de cristal de Su Pacto.

Este es el segundo punto que quise poner bajo la consideración del lector; Que el Pacto de Dios es *un asunto de generaciones*, de toda una serie de *generaciones*, de antepasados, padres, hijos e incluso sus hijos aún por nacer en el año 2000. En ese Su Pacto, Dios incluyó a muchos europeos, americanos, africanos, etc., a lo largo de los siglos.

Por consiguiente, el desconocimiento o desprecio del Pacto de Dios es tan fatal también para nuestra visión de la situación del mundo. Pues, cuando no vemos la amplitud e historia del Pacto de Dios, entonces también estamos ciegos para ver la tremenda ruptura y deserción del Pacto en la cristiandad moderna. Las campañas «evangélicas», por más bienintencionadas que sean, a veces me causan una impresión bastante ingenuamente optimista, porque no mencionan ese abandono masivo del Pacto, y mucho menos anuncian la amenaza de la maldición del Pacto de Dios sobre la cristiandad apóstata.

Capítulo III

Ahora llego al punto tercero: La excelencia de la vida en el Pacto de Dios también es frecuentemente desconocida o despreciada, porque se produce una huida hacia toda clase de *religiosidad de experiencias*.

Personas que pasan a una iglesia «evangélica» o pentecostal frecuentemente se lamentan de la vida eclesial: --¿Las iglesias? Estas son un montón de gentes que han sobrevivido a sí mismas. El tradicionalismo y el formalismo celebran fiesta, y la conciencia de comunidad fre-

cuentemente se ha perdido. Las teologías dominan la Palabra de Dios, y a veces reina allí una frialdad de piedra» -terminan diciendo.

¿Se puede comprender que entonces huyan las ovejas del redil? Muchos ven un solo remedio a esos males en esto: ->¡El Espíritu! Debe repetirse nuevamente «Pentecostés». Debemos ser bautizados con el Espíritu; entonces retornarán la certeza y el gozo de la fe. ¡Vuelta al tiempo apostólico! Nuestras reuniones congregacionales y cultos dominicales también están establecidos y se desenvuelven demasiado rígidamente. ¡Un culto de iglesia debe «hacer» algo en til ¡Algo debe «fluir» del mismo! Seguro que nuestros lectores conocen esos razonamientos.

Pero, ¿son realmente lógicos? ¡Oh!, no voy a negar que una cierta sobriedad y rigidez calvinista también nos ha jugado una mala pasada en los cultos. Una cierta medida de flexibilidad cültica tampoco es pecado. Pero en esto, como en todo, «probemos los espíritus», 1 Jn. 4: 1. ¿Todo esto es ciertamente según el sentido y criterio del Espíritu Santo?

Creo que aquí no estamos ante nuevos, sino ante fenómenos e interrogantes muy antiguos. Nuestros lectores conocen la historia bíblica y, por consiguiente, saben cuán frecuentemente Israel abandonó el Pacto de Dios. ¿En dónde, pues, encontró Israel su paz espiritual? Porque, cuando un hombre ya no la encuentra más en las promesas de Dios, ¿deberá buscar otra fuente de paz? ¿En dónde, pues, la buscó y la encontró Israel? -En una religiosidad dura y extraordinariamente movida y brillante: en una vivencia o experiencia religiosa.

Ahora bien, los lectores comprenderán que una fiesta sacrificial en la que se ofrecía un niño al dios Moloc causaba mucha más impresión y era más conmovedora que el ofrecer un cordero en el templo de Jerusalén. Así considerada, la vida en el Pacto de Dios era mucho más sobria y normal que el culto a los dioses Baal y Moloc.

Debemos ver y distinguir profundamente esta diferencia. El israelita piadoso confiaba en las promesas de Dios, y vivía desde la alianza o alineamiento de Dios con

él. El israelita apóstata negaba que Dios se había ligado o comprometido con Israel, e intentaba por su parte «contentar a Dios» ofreciéndole una porción de «religiosidad» más o menos dura e impresionante. El primero encontraba su paz en las promesas de Dios, y el segundo hallaba su paz en su propia «*experiencia*» religiosa.

Ahora bien, esto mismo notamos también en los místicos medievales. «Vivencia, una vivencia profunda»; de esto se trataba para aquellos monjes y monjas en los conventos. Pero, de hecho, unos cuantos siglos más tarde, también para los místicos reformados del siglo XVII se trataba de esa experiencia o vivencia religiosa profunda. Y me temo que el actual «movimiento evangélico» nos quiere mostrar una nueva variante de aquella «vivencia religiosa».

Así pues, se oye decir: «La religión debe «hacerte» algo; un culto religioso debe «penetrarte», calar en ti, emocionarte, conmoverte. Sobre todo, un culto religioso debe ser «cálido». Pero tengo la impresión de que en el «movimiento carismático y pentecostal» debemos observar una moderna forma de la antigua «mística». Con lo cual quiero decir que, para su paz espiritual, muchos de ellos se apoyan en lo que personalmente han experimentado en «vivencias» religiosas. A lo cual también podría calificar de «piedad fuera del Pacto de Dios».

Semejante piedad fue y es, según idea de muchos, «más sensible», «más cálida» y, sobre todo, también «más personal», que el culto sobrio a Dios el SEÑOR, en el que un hombre como Pedro, incluso en el gran día de Pentecostés, en absoluto le vemos estático exponiendo unos «textos bíblicos». Realmente puedo comprender que los cristianos que pasaron largos años en una iglesia donde recibieron piedras por pan, se marcharan de ella y buscaran tal religiosidad vivencial.

Pero debo añadir, que ese no es el camino. El único remedio para la iglesia y para el cristianismo ya fue presentado en su día por el profeta Isaías a su pueblo, cuando exclamó:

*«¡A la ley y al testimonio! Si no dijeren conforme a esto, es que no les ha amanecido»,
Is. 8: 20.*

El culto religioso de Dios y para Dios consiste en escuchar: «El que tiene oído, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias»: la Palabra del Espíritu de Dios; de ella debemos depender todos. Esas Sagradas Escrituras que nos está permitido poseer en blanco y negro; ésas son las que debemos leer; ésas son las que nos deben ser expuestas y predicadas; ésas son las que debemos creer y hacer. Porque la fe no es una experiencia poderosa del sentimiento (aun cuando también le pueda acompañar), sino que es una firme confianza que el Espíritu Santo opera por el Evangelio en mi corazón.

Por consiguiente, como iglesias reformadas no emprendamos ninguna lucha de concurrencia o rivalidad con las iglesias pentecostales respecto a la liturgia de nuestros cultos religiosos, pues entonces estaríamos intentando soldar hierro con barro. Por ejemplo, cultos en los que predomine el canto, y a la predicación sólo se le dediquen diez minutos, serían el anuncio del vacío de nuestras iglesias.

Tampoco es preciso que los reformados envidien los himnarios «evangélicos», pues en ellos se canta muy poco de Dios y de Sus obras así como de una vida plena en Su Pacto, y demasiado del propio «yo» piadoso que aceptó a Jesús, en lugar de cantar lo contrario.

Los reformados en sus cultos cantan no para calentar sus sentimientos religiosos, sino para alabar a su Dios y Padre, o para pedirle ayuda. Estimados lectores, soy un amigo y compañero de todos los que humildemente aman y temen a Dios nuestro SEÑOR -Salmo 119: 63-, y, en consecuencia, también lo soy de mis hermanos y hermanas evangélicos que hacen tantas cosas buenas. Pero, cuando probamos los espíritus, debemos rechazar sinceramente el subjetivismo. Porque apoyarse en la propia religiosidad es *religiosidad caprichosa*. Véase Col. 2: 23.

¿Es, pues, justo decir que todo sentimiento y emociones son contrabando? -¡Naturalmente que no! Pienso que

si servimos al SEÑOR conforme a Su Palabra, todas las emociones humanas vienen a estar en su justo lugar. Pues así cantó el salmista:

«Cánticos fueron para mí tus estatutos... mejor me es la ley de tu boca que millares de oro y plata... ¡Cuán dulces son a mi paladar tus palabras! Más que la miel a mi boca», Sal. 119: 54, 72, 103.

Los discípulos que iban camino de Emaús reciben una explicación bíblica de un Extranjero desconocido, pero más tarde reconocieron:

«¿No ardía nuestro corazón en nosotros, mientras nos hablaba en el camino, y cuando nos abría las Escrituras?», Lc. 24: 32.

Este era mi tercer punto: despreciar el pacto de Dios por la religiosidad de vivencias.

Capítulo IV

Pero aún tengo un cuarto punto.

Comencé recordando que la Palabra de Dios, desde la primera a la última página, es el Libro del Pacto. Cada palabra de las Sagradas Escrituras está determinada y coloreada por el Pacto de Dios. En el mundo de la Biblia, el introducir cambios en el texto de un compromiso normal era considerado algo escandaloso. Cuando un tratado llegaba a ser ratificado, no se le añadía ni se le quitaba nada al documento. Hacer embrollos con el texto de un compromiso o pacto era considerado como *ruptura* del mismo.

Esto, como es natural, también podía decirse -incluso con mayor razón- respecto al Pacto de Dios. Por eso Israel comprendió muy bien que Moisés hablara lenguaje

de pacto, cuando en Deuteronomio 4: 2, dijera como compromisario del SEÑOR:

«No añadiréis a la palabra que yo os mando, ni disminuiréis de ella, para que guardéis los mandamientos de Jehová vuestro Dios que yo os ordeno». Compárese Dt. 12: 32.

El sabio Agur hizo oír la misma amonestación: «No añadas a Sus palabras», «No añadas nada a Sus disposiciones del Pacto» (= los diez mandamientos). No introducir cambios arbitrarios a las determinaciones de bendición o de castigo expresadas por Dios. Consúltese Proverbios 30: 6.

Este respeto nos incumbe a nosotros tenerlo mucho más hacia las Sagradas Escrituras una vez que éstas ya están completas. Si las leemos tal y como se nos ofrecen -como el Documento del Antiguo y Nuevo Pacto de Dios-, entonces escuchamos un sonido contractual en la reconvencción con que terminan:

«Yo testifico a todo aquel que oye las palabras de la profecía de este libro: Si alguno añadiese a estas cosas, Dios traerá sobre él las plagas que están escritas en este libro. Y si alguno quitare de las palabras del libro de esta profecía, Dios quitará su parte del libro de la vida, y de la santa ciudad y de las cosas que están escritas en este libro». Ap. 22: 18-19.

También pertenece a la excelencia del Pacto de Dios lo que confesamos en el artículo siete de la Confesión de Fe Belga (y de los Países Bajos), puesto que allí se repite lo que atestigua la Palabra de Dios:

«Creemos, que esta Santa Escritura contiene de un modo completo la voluntad de Dios (a), y que todo lo que el hombre está obligado a creer para ser salvo se enseña suficientemente en ella (a). Pues, ya que toda forma de

culto que Dios exige de nosotros se halla allí excelentemente descrita, así no les es permitido a los hombres, aunque incluso sean Apóstoles, enseñar de otra manera que como ahora se nos enseña por la Sagrada Escritura; es más, ni aunque fuera un ángel del cielo (b), como dice el apóstol Pablo (Gá. 1: 8). Porque, como está vedado añadir algo a la Palabra de Dios (b), o disminuir algo de ella (Dt. 4: 2; 12: 32; 30: 6; Ap. 22: 19), así de ahí se evidencia realmente, que su doctrina es perfectísima y completa en todas sus formas (c). Tampoco está permitido igualar los escritos de ningún hombre -a pesar de lo santos que hayan sido (d)- con las Divinas Escrituras, ni la costumbre (e) con la Verdad de Dios (pues la verdad está sobre todas las cosas (f)), ni el gran número, antigüedad y sucesión de edades o de personas (g), ni los concilios, decretos o resoluciones (h); porque todos los hombres son de suyo mentirosos y más vanos que la misma vanidad (i). Por tanto, rechazamos de todo corazón todo lo que no concuerda con esta regla infalible (j), según nos enseñaron los Apóstoles, diciendo: Probad los espíritus si son de Dios (k) (1 Jn. 4: 1). Asimismo: Si alguno viene a vosotros, y no trae esta doctrina, no lo recibáis en casa (l) (2 Jn. 10).

(a) 2 Ti. 3: 16-17; 1 Pe. 1: 10-12. (b) Pr. 30: 6; Gá. 3: 15; Ap. 22: 18-19; 1 Ti. 1: 3; Gá. 1: 8 y 11; 1 Co. 15: 2; Hch. 26: 22; Ro. 15: 4; Hch. 18: 28; Dt. 12: 32. (c) 1 Pe. 4: 10-11; Lc. 11: 13; Hch. 20: 27; Jn. 4: 25 y 15: 15. (d) 1 Ti. 1: 13; (e) Col. 2: 8; Hch. 4: 19; (f) Jn. 3: 13 y 31. (g) 1 Jn. 2: 19; He. 8: 9; 2 Pe. 2: 17-19. (h) Mt. 15: 3; Mr. 7: 7; Is. 1: 12. (i) Sal. 62: 9. (j) 2 Ti. 2: 14; Mt. 17: 5; Is. 8: 20; 1 Co. 2: 4 y 3: 11; Sal. 12: 6; Dt. 4: 5-6; Ef. 4: 5. (k) 1 Jn. 4: 1. (l) 2 Jn. 10. (Tomado del libro «Creemos y confesamos», Ed. FELIRE, Apdo. Postal 1053, 2280 CB RIJSWIJK-ZH, Países Bajos).

Si nos limitamos al desconocimiento despreciativo del Pacto de Dios, entonces también nos podemos recordar del peligro de los añadidos caprichosos a la Palabra de Dios. A este respecto y para empezar, podemos pensar en lo que toda clase de teologías y filosofías han aportado a lo largo de los siglos. Y en nuestro tiempo la crítica a las Escrituras se ha introducido hasta en las iglesias que siempre fueron ortodoxas.

Pero aún se puede quitar o añadir de otra manera a las Escrituras. Por ejemplo, Lutero tuvo que sufrir mucho con sectarios que surgían afirmando tener «revelaciones» que habían recibido «del Espíritu», con independencia de la Palabra. Por tanto, tengamos muy en cuenta la recomendación de Agur y las últimas palabras de las Sagradas Escrituras: ¡Ninguna añadidura arbitraria al Documento del Antiguo y Nuevo Testamento!

Las Sagradas Escrituras están cerradas y concluidas, según se dice en Apocalipsis 22: 18-19. Por eso ni nosotros ni los teólogos tenemos derecho a añadir otros capítulos a la última Revelación, por más que éstos con su pensamiento puedan ir más lejos de lo que Dios nos permite, según los límites que ha puesto en las Escrituras a nuestro entendimiento acerca de El mismo.

Pero, a este respecto, también podemos mirar en otra dirección, donde se nos dice: «¡Debemos volver al tiempo apostólico!» Anteriormente ya recordaba este llamamiento. Pero, ¿es verdad? ¿Debemos volver a recibir hombres y mujeres en las iglesias, que puedan hacer caer muerto a alguien, como hizo Pedro con Ananías y Safira?, Hch. 5. ¿Debemos quitar la vista, como Pablo hizo con Elimas, el mago?, Hch. 13. ¿Debemos tener visiones, como Pablo?, Hch. 21. ¿Debemos hablar en lenguas?, 2 Co. 12. Pero, ¿por qué han de ser posibles estas cosas, pero no apóstoles nuevos, con muchas cartas apostólicas (como ocurre entre los «apostólicos»)?

No; yo pienso que nos debemos pecar muy profundamente, que los años 30 al 70, después de Cristo, formaron una época única en la historia de la salvación.

Fue el periodo del singular y único sufrir y morir de Jesús, de Su única y singular resurrección y ascensión.

¿A alguien se le ocurre ponerse a orar por una repetición del Gólgota? Pero, ¿por qué orar por una repetición de Pentecostés? Jesús vino, y marchó; una sola vez. Y el Espíritu de Jesús vino; una sola vez; y permanece para siempre como Representante permanente de Jesús. Léase Jn. 14: 16 y ss.

Y como la permanencia de Jesús en la tierra fue rodeada de un gran número de señales milagrosas irrepetibles -pues ahora ya no son resucitados otros Lázarus-, así la irrepetible venida del Espíritu de Dios a la tierra ha sido enmarcada con señales irrepetibles. Y así el Espíritu inspiró a los irrepetibles Apóstoles para completar la Palabra de Dios con sus escritos apostólicos.

Nosotros no somos apóstoles. Y, mirándolo bien, incluso no somos testigos de Cristo, porque nunca le vimos ni le oímos. Nosotros creemos en El, sobre la base del testimonio de los Doce, quienes le vieron y oyeron durante tres años, hasta incluso después de Su resurrección.

Por eso contrastamos convenientemente el uso de las Escrituras de nuestros colegas cristianos del movimiento «evangélico». Pues quien no lee la Palabra de Dios como el Documento del Antiguo y Nuevo Pacto de Dios, la lee ligeramente como una colección de relatos bonitos que uno a uno pueden servirnos de provecho, sin reparar en el lugar de cada historia en el gran todo de la *historia de la salvación*; y, sobre todo, pasando de largo el carácter único e irrepetible del tiempo apostólico.

Por consiguiente, si necesitamos una cosa, ésa es realmente un estudio sólido de las Sagradas Escrituras, una enseñanza fundamental de la Palabra de Dios en nuestros cultos y una lectura fiel y constante de la Biblia en nuestras casas. Entonces hacemos lo que nuestro Señor Jesucristo dijo en Sus siete cartas:

«El que tiene oído, oiga lo que el Espíritu dice a las Iglesias».

Capítulo V

Finalmente, echando una mirada a todo lo dicho hasta aquí, deseo a nuestros lectores que el Espíritu de Dios quiera abrir mucho sus ojos a la excelencia del Pacto de la gracia de Dios, el cual está como una bóveda grandiosa sobre sus abuelos y bisabuelos, en algún lugar en sus sepulcros; sobre usted y sobre sus hijos, aquí en el país de los vivos; sí, incluso sobre hijos no nacidos en el siglo XXI, si para ese tiempo nuestro Señor Jesucristo aún no ha vuelto.

En ese Pacto, en esa relación para con Dios nos está permitido vivir y morir. Ello nos promete dirección gloriosa y real, protección en esta vida, perdón de nuestros pecados, purificación de nuestros corazones y vidas por Su Espíritu Santo, y, luego, como coherederos de Jesucristo, el nuevo cielo en la tierra, y gozar de paz plena con la iglesia de todos los siglos.

Pero ese mismo Pacto nos convoca a servir a nuestro Rey y Padre con todo nuestro corazón y con todas nuestras fuerzas. Y, en caso contrario, ese glorioso Pacto de gracia nos conmina con la maldición eterna.

Pero eso será por propia culpa, pues Dios es amor.
¡El es el Salvador más amante!



Y, para terminar, me parece bien hacerlo con unas palabras de oro tomadas de un clásico formulario de la Santa Cena:

«Para confirmarnos en ese Pacto de gracia, el Señor Jesús, en su última cena, tomó el pan y habiendo dado gracias, lo partió y dio a sus discípulos, diciendo: «Tomad, comed; esto es mi cuerpo que por vosotros es partido; haced esto en memoria de mí». Asimismo, después de la cena, tomó la copa y, ha-

biendo dado gracias, les dio, diciendo: «Bebed de ella todos. Porque esta copa es el nuevo Pacto en mi sangre; la cual es derramada por vosotros y por muchos para remisión de pecados; haced esto todas las veces que la bebiereis en memoria de mí» (a)

En consecuencia, ¡Jesucristo instituyó el Sacramento de la Cena, "para hacernos creer firmemente que pertenecemos a este Pacto de Gracia"!

(a) 1 Co. 11 y del libro «Decentemente y con orden», Ed. FELIRE, Apdo. Postal 1053, 2280 CB RIJSWIJK-ZH, Países Bajos).